

en amaxillo q. entregada a dho s. thev cura  
la sompio, y de ventura de esta saca ma reduta  
dize asi = q. Pedro chico Carreño, Alcalde  
ordinario desta dilla y su jurisdiccion en su estado no  
ble q. en año en amaxillo con 50 botos de he  
en y Mayo 29 de 1753 = q. Juan Ant. fernandez de  
saca delez de Guenara

Por no tener impedim<sup>to</sup> alguno dho d. Pedro  
chico quedo elegido q. tal Alcalde ordinario  
y semando comparecer al suso dho q. que  
aceptada, y jurada esta cruz y dada la oblig  
cion y fianza correspondiente se le de la po  
sesion de su empleo = q. Juan. sacado de dho  
archivo el otro amaxillo con un titulo q.  
dize Cantaro de los hombres buenos, haue  
to con sus tres haues q. tiene y padre mu  
chay buetras, q. dho uno se antro lamano  
y saca ma reduta dize de botilla de cera  
en amaxillo q. de secha q. dho s. cura se

Alcalde el  
estado gene  
ral =

saca de esta dilla ma reduta q. dize asi =  
q. Manuel sanz conuaban Alcalde ordinario  
desta dilla y su jurisdiccion en su estado q. tal con  
84 botos en amaxillo de he en y Mayo 29  
de 1753 = q. Juan Ant. fernandez de Guenara

Por no tener impedim<sup>to</sup> alguno dho d. Ma  
nuel quedo elegido q. tal Alcalde y seman  
do comparecer al suso dho q. que accep  
tada y jurada su suerte y echada oblig  
cion y fianza se le de la posesion  
Por haerse conchudo el alto anque deus  
con cura dho s. thev cura, se retirare  
este Ayuntamiento desques de Ferrada de hoy  
dos amaxillos, y archivo cuy haues  
quedaron en poder de dho s. Alcalde y

